



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-05794721- -GCABA-DGAYDRH

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4 Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso, EX-2023-05794721- -GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Lic. en Trabajo Social de Planta, 30 hs. semanales de labor, para desempeñarse en este establecimiento asistencial;

Que la vacante a cubrir es debido a la jubilación de la Lic. GARCÍA RAMOS, MARÍA ELENA, Partida 4022.0300.PS.17.772 CUIL 27-12601854-7, Resol 2022-2989-GCABA-SSGRH, a partir del día 31 de diciembre de 2023.

Que es de imperiosa necesidad la cobertura del cargo vacante citado, a fin de garantizar el normal funcionamiento del Servicio;

Que, en virtud de lo expuesto precedentemente, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Resolución Conjunta N° 5-MSGC y MMGC-2013 y el Decreto N° 363-2015 y modificatorios,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“ENRIQUE TORNU” DISPONE:

Artículo 1.- Llámese a Concurso para la cobertura de un (1) cargo de Lic. en Trabajo Social de Planta, con 30 hs. semanales de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo a Concursar: LIC. EN TRABAJO SOCIAL DE PLANTA

Unidad Organizativa de destino: HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “DR. ENRIQUE TORNU”

Régimen horario: 30 hs SEMANALES

Lugar de Inscripción: HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “DR. ENRIQUE TORNU” - OFICINA DE PERSONAL - COMBATIENTE DE MALVINAS 3002.

Horario de Inscripción: 9 a 12.00 hs.

Fecha de apertura inscripción: 27 de Junio de 2023.

Cierre de inscripción: 6 de Julio de 2023.

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3.-Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en el Departamento de Personal durante los días de inscripción, *presentando el original y dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, siguiendo el orden de la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley 6035*. Deberá exhibir como mínimo los originales correspondientes al título habilitante y la matrícula profesional correspondiente.

Artículo 4.-Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente

Nómina de Jurado

TITULAR:

1. **CASTIGLIA, LAURA NORA – HGAPP.**
2. **SIMONOTTO, EVELINA NORMA – HGAT**
3. **MAIMONE, CARINA ROSANA -HGNRG**

Suplentes:

1. **FALCON MARIA CRISTINA – HNBM**
2. **HEENSKERK ANA MARIA – HGAT**
3. **SOLMESKY ANA INES – HGAIP**

Con presencia de veedor/a de la Federacion de Profesionales de la Ciudad de Buenos Aires.

Artículo 6.-Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas-etc.) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en la Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-

